

México D.F. a 02 de febrero de 2010

**BOL –154**

**SIN VIABILIDAD APROBACIÓN DE LA EUTANASIA, SI NO HAY REFORMAS A LA LEY GENERAL DE SALUD FEDERAL: DIP. MARICELA CONTRERAS**

- **La ley federal prohíbe expresamente el homicidio compasivo, señaló**
- **De aprobarse en el DF enfrentaría una controversia constitucional, comentó**

La Comisión de Salud de la ALDF analiza la posibilidad de presentar una iniciativa de reformas y modificaciones a la Ley General de Salud Federal en la Cámara de Diputados para que tenga viabilidad cualquier propuesta que permita practicar la eutanasia, comentó la presidenta de dicha instancia legislativa, Maricela Contreras Julián.

Explicó que es necesario impulsar estas reformas en el ámbito federal porque de entrada la Ley General de Salud prohíbe la eutanasia, por lo que no tendría ningún éxito cualquier intento en el Distrito Federal para crear la Ley de la Eutanasia.

Es necesario, indicó, llevar a cabo un foro con especialistas para poder hacer el dictamen con mayores elementos y presentar desde la Asamblea Legislativa una iniciativa al Congreso Nacional para la reforma a la Ley General de Salud, ya que como está actualmente, de manera expresa prohíbe la eutanasia o el homicidio compasivo.

Lo anterior, insistió, es algo que impide impulsar una iniciativa de este tipo, y todavía es más difícil el que pueda aprobarse de manera positiva, toda vez que la Ley General de Salud en este tema es concurrente para todos los Estados de la República.

Declaró que de aprobarse una reforma en el Distrito Federal nos ubicaría en el terreno de la controversia constitucional, pues hablamos de una Ley Federal en donde la ALDF no tiene competencia.

Para realizar este análisis, dijo, se propuso la posibilidad de organizar un foro con especialistas para que de manera clara nos digan si es viable o no implementar una Ley de la Eutanasia en la Ciudad de México, o como es el caso, tener la suficiente información para proponer ante el Congreso de la Unión una serie de reformas a la Ley General de Salud.

Contra las molestias expresadas desde la bancada del PRI en la ALDF porque no se quiso aprobar la eutanasia en el pasado periodo de sesiones, la diputada Contreras Julián comentó que en el Grupo Parlamentario del PRD siempre ha habido apertura para dialogar y llegar a acuerdos en esta materia, por lo que no tienen ningún fundamento los reclamos del tricolor.



# GPPRD

---

## COMUNICACIÓN SOCIAL



“Siempre ha habido la voluntad desde la presidencia de la comisión para analizar todos los temas; en este caso, creo que ha habido una molestia del diputado promovente, pero me parece que no está fundamentada, toda vez que hemos estado analizando el tema desde la Comisión de Salud”, detalló.

00o00